LA DEFENSA

Diario de Avisos y Noticias

AÑO IV

Precios de suscripción
En Alcoy al mes. . . . . 1'50 Ptas.
» » trimestre . . . . 4'50 »
Fuera » . . . . 5'00 »
Número atrasado . . . . 0'25 »

ALCOY, SÁBADO 30 DE MARZO DE 1907

Redacción y Administración
Venerable Ridaura, 8.
Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 947

Siguen las firmas

Puesto que tanto le placen al *Heraldo de Alcoy* para distraer sus ratos de ocio (y perdone si le llamo hipócrita) los artículos que se publican en La Defensa, seguiré satisfieciendo sus deseos hasta que me diga *basta*.

No son tres, (como las hijas de Elena). los teólogos moralistas que confirman mi opinión de que no es lícito en conciencia votar al Sr. Canalejas en las próximas elecciones: son más de los que presume el *Heraldo*, como tendrá ocasión de ver, mientras que pasarán las elecciones y no tendré el gusto de admirar un solo teólogo moralista adicto á los anticlericales. Esto por sabido, se calla.

Pero lo que no tiene pase, lo que merece ya el primer toque de atención por parte de la autoridad eclesiástica, es la lección de puntos que el *Heraldo* del 26 de los corrientes da nada menos que al Sumo Pontífice Pío X. ¡Si será monstruoso el atrevimiento de los anticlericales!.....

Dice el Romano Pontífice en una carta recientemente dirigida al Eminentísimo Cardenal Casañas que no cese de prestar el concurso de su solicitud, lo mismo que los demás Obispos de España para alentar á los católicos en la defensa de los intereses de la Religión ora cuando sea objeto de algún ataque por parte de los enemigos, ora cuando sea necesario acudir á los comicios para tomar parte en la administración de cada localidad ó en el gobierno del Reino.

Esta doctrina del Papa acatada reverentemente por los verdaderos católicos es la que combate el *Heraldo de Alcoy* sin respeto alguno diciendo: «Nada tiene que ver un canónigo moralista con la política. Querer hacer aplicación de la Teología á la dirección de la política, constituye precisamente el abuso ó exceso que en castizo español se llama Clericalismo.»

De donde se desprende que la doctrina del *Heraldo* está en pugna con la doctrina del Papa y convendría que la Autoridad eclesiástica tomase nota de ello para los efectos consiguientes.

Si acaso el *Heraldo* alega por excusa la ignorancia en esta materia, le diré que esa ignorancia más que vencible, es afectada; porque no ha mucho demostré como dos y dos son cuatro que no son los clérigos los que se introducen en la política, sino los políticos anticlericales son propiamente los intrusos, es decir, los que se extralimitan y se introducen en la Religión para dejarla mal parada.

Antes de que resonára por todos los ámbitos de España el grito de guerra al Clericalismo, los Prelados y el Clero permanecían encerrados en el templo dando á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; pero ahora que se trata de copiar la política sectaria de Francia la cual ha destronado á Dios de sus altares para entronizar ímpiamente al César, los Prelados y los sacerdotes ni *pueden* ni *deben* permitir que se apoderen de las riendas del gobierno de los pueblos, los enemigos declarados de la Iglesia.

Y eso que repetidamente copia mi contrincante al pie de la letra del *Heraldo de Madrid* sobre la *coacción* de las autoridades eclesiásticas castigada en el artículo 91 de la ley electoral, eso... no vale para los alcaldes que en víspera de elecciones suelen amenazar á los empleados con la destiución, sino recogen un número determinado de votos; solo vale para los Obispos y Párrocos que en cumplimiento de su deber recomiendan las candidaturas católicas. ¡Qué egoismo tan refinado! ¡Todo para mí y nada para tí!...

Además publicó el *Heraldo* un artículo titulado *Propositos* que fué una bomba terrible, pero sin explosión porque le faltaba ¡pólvora de dialéctica como siempre. Para demostrar que no tienen razón los teólogos moralistas al decir que no *deben* votar al señor Canalejas todos los que en Alcoy se precien de *catolicos*, se va el diario anticlerical por los cerros de Ubeda escribiendo un *bando*: «Mañana (Jueves Santo) sabrá todo Alcoy si los canalejistas alcoyanos y si los ediles demócratas con el Alcalde á su frente reciben ó no los Santos Sacramentos y por tanto, sí tienen para los representantes de la Iglesia la consideración de católicos ó de anticatólicos.»

Y ¿qué consecuencia quiere sacar el *Heraldo*? ¿Qué son católicos todos los que comulgan?... Pues, no basta eso; porque todo el mundo sabe que apesar de ser tan conocida del divino maestro la segunda intención que perseguía uno de sus discípulos en Jerusalén, sin embargo Jesús Nazareno no le negó la comunión en la noche de la Cena pascual y comulgó muy *campante*.

Desengáñese el *Heaaldo* de una vez para siempre. Las apariencias por deslumbradoras que sean, no bastan para formar un concepto acabado de uno ó más individuos y esto es precisamente lo que quiso significar el divino Autor del catolicismo cuando dijo: «No todos los que dicen *Señor, Señor*, entraran en el Reino de los Cielos, sino los que hacen la voluntad de mi Padre Celestial.» Ahora bien: ¿Cumplen la voluntad de Dios los que votan por gratitud al señor Canalejas aunque comulguen...?

Tiene la palabra el docto y virtuoso cura de la Parroquial de San Pedro Metropolitana de Valencia. ¡*Atención*!

Valencia 25 Marzo 1907

Sr. D. Rafael Raduán

Muy respetable señor mío: En mi poder su muy atenta del 21 del actual relativa á elecciones.

Después de todo lo que ha dicho el Papa y los Obispos y sabiendo en este caso concreto los antecedentes de los dos candidatos, es evidente cual debe ser la conducta de los católicos.

No somos los provocadores, sino los provocados. Se nos ataca en nuestras creencias, se nos niegan nuestros derechos, se nos impide el cumplimiento de nuestros deberes y hasta se nos quiere arrebatar la santa libertad de poder ser publicamente hijos de Dios, y ¿seremos tan insensatos y hasta tan criminales que demos nuestro voto al que de tal manera nos quiere aherrojar...?

No se trata de intereses temporales en cuyo caso *ni por un puente* aun cuando lo pagara el candidato anticatólico de su peculio particular, sería lícito hacerlo: porque ¿de que le aprovecha el hombre ganar todo el mundo, si luego pierde su alma? Se trata de la causa de Dios y sus hijos *ni pueden, ni deben* votar á los enemigos de Dios, de la Iglesia y de su Religión. El que no está con Jesucristo, está contra él y el que no recoge con El, desparrama. Hora es ya de demsstrar el valor de la fé confesando á Jesucristo ante todos sus enemigos.

Queda de usted con la más profunda consideración atento s. s. q. b. s. m.

Dr. Rafael Domenech
Cura.

Ante una declaración tan respetable resulta ya un hecho el triunfo moral del candidato católico por Alcoy D. Cristóbal Botella. *Sea enhorabuena.*

UN CATÓLICO

Pastoral del Arzobispo de Zaragoza

El señor Arzobispo de Zarragoza acaba de dictar una pastoral que, por la importancia y oportunidad del tema y porque defiende brillantemente á los obispos y curas párrocos de las injustificadas imputaciones que recientemente les han dirigido algunos periódicos sectarios, publicamos los principales párrafos de tan notable documento.

«Es de urgente necesidad salir del marasmo y sacudir la pereza, que hasta ahora han tenido las gentes pacíficas y acomodadas, dejando á los que se agitan abandonado el empleo de los medios que la ley pone en nuestras manos para gobernarnos y administrarnos. Invocando esa ley que como ciudadanos nos asiste, amparándonos en ella, trabajando con entusiasmo y sin decaimiento, queremos que todos nuestros amados diocesanos, sacerdotes y fieles, «acudan sin falta á los comicios,» dando sus votos con arreglo á las disposiciones superiores ya conocidas, y que pueden concretarse en el modo siguiente:

«1.° Se dará el voto perfectamente al candidato que con la aprobación del prelado se declare netamente católico.

2.° En el caso de presentarse dos ó más candidatos que hagan declaraciones católicas, deberá procurarse que desista alguno de ellos, por ejemplo, el que con posterioridad hubiera obtenido la venia y aprobación del ordinario, siempre que haya peligro de que, divi-

Sombreros para señora

El viajante de la afamada casa *A de León de París*, su señora y sobrina, tienen el gusto de participar á las señoras de esta localidad, que harán, en el Hotel el Comercio, los días 2, 3, 4 y 5 de Abril la gran Exposición de *200 sombreros Modelo de París*, creaciones de la *Casa A.* de León.

Se garantiza la legitima procedencia de París.

ESCOPETAS DE CAZA
MARCA "JABALÍ,,
de la fábrica de EDUARDO SCHILLING
(S. en C.) antes Luis Vives y Compañía

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas nglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá, 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) núm. 13 y de Cruz Nueva 4

— 17 —

lo tuvo miedo de ser robado; y se iba á jugar solo sin decir nada, y se arrastraba pesadamente de una sala á otra.

Solamente á los diez y ocho años le revelaron sus padres el don monstruoso que el destino le había hecho; y como ellos lo habían educado y alimentado hasta entonces, le pidieron un día un poco de oro. El muchacho no vaciló; al instante—¿cómo? ¿por qué medios? la leyenda no nos lo dice —se arrancó del cráneo un pedazo de oro macizo, un pedazo grande como una nuez, que arrojó orgullosamente en el regazo de su madre... Después, deslumbrado por las riquezas que llevaba en su cabeza, loco de deseos, ébrio de su poder, abandonó el hogar paterno y se fué por el mundo derrochando su tesoro.

Como que vivía como un rey, y gastando el oro sin medida, cualquiera hubiera dicho

— 16 —

gran cabeza podía más que él, y daba lástima verle tropesarse, al andar, con todos los muebles... Se caía á menudo.Un día rodó desde lo alto de una escalera y vino á dar de frente contra un peldaño de mármol, en donde su cráneo sonó como un pedazo de metal.

Le creyeron muerto; pero levantándole no se le encontró más que una ligera herida, con dos ó tres gotitas de oro cuajado en sus blondos cabellos.

Así es como los padres supieron que el muchaco tenía un cerebro de oro.

Guardóse secreto sobre ello, y el pobre niño no supo nada. De en cuando en cuando preguntaba porque no le dejaban correr delante de la puerta de la casa con los chicos de la calle.

—¡Te robarían hermoso tesoro!—le respondía su madre. Entonces el muchachue-

— 13 —

Volvió en si el tío Caraestrecha; un sudor frio inundaba su cuerpo; meditó en las palabras que creyó haber oido en su delirio; conoció que no eran otra cosa que la voz de su conciencia; recobró lentamente la salud, una dichosa reacción se operó en su espíritu; conoció su yerso; se reconcilió con el que por tantos años había tenido tan injustamente como enemigo; cobró carnes; tuvo buen color, se hizo caritativo, vivió muchos años contento y querido de todos; la cara estrecha que antes tenia se le hizo ancha á fuerza de satisfacciones, y por fin murió en paz y gracia de Dios que le había arrancado del corazón el más negro de todos los pecados capitales.

Joaquín Martínez.

didas las fuerzas de los católicos, pueda salir triunfante algún contrincante enemigo ó de poca confianza.

3.º Cuando se presenten candidatos de tendencias abiertamente anticlericales, ó sea anticatólicos, y algún otro que no sea tan radical, dando, por otra parte, alguna esperanza de respeto y acatamiento á la Iglesia, se podrá votar á éste para derrotar á los primeros á todo trance.

4.º Cuando se presenten dos ó más que no ofrezcan garantías ó esperanza de respetar los asuntos de interés religioso, aun así aconsejamos que se tome parte, ó emitiendo el voto en blanco, para no seguir en la pereza, ó dándolo á favor del menos hostil y perjudicial á la Iglesia.»

Ahora bien: con motivo del despertar de los católicos especialmente en las Vascongadas y otras provincias, al verificarse las recientes elecciones provinciales, los periódicos avanzados amenazan al clero con disposiciones penales, de que hipócritamente se muestran celesos, y que no son aplicables en manera alguna, como vamos á demostrar.

En el artículo 91 de la ley electoral se califica de delito de coacción la recomendación ó consejo en favar de uno ú otro candidato que hagan las autoridaciviles, militares y eclesiásticas, interpretándose por la costubre que no es impedimento para que el Gobierno, las oposiciones y los particulares encasillen, trabajen y apoyen con sus eloelogios é influencia á los mismos candidatos, con tal de que no se llegue á imposición y violencia, obrando de igual manera los que ayer eran Poder, como los que están hoy en la oposición. Y no hay que maravillarse de esto, pues es ya cosa corriente en nuestras costumbres.

Pero he aquí que tal artículo, del que nadie se acordaba, lo sacan ahora á colación los anticlericales, pretendiendo que están comprendidos en él los prelados y párrocos que hacen saber á sus diocesanos y feligreses los deberes que tienen para con las candidaturas católicas, lo cual es en favor de la ley; y no se fijan en que si los prelados y párrocos tuvieran que ser castigados por lo que ellos pintan como delito, tendrían que serlo antes ministros, subsecretarios, gobernadores, alcaldes, caciques y muchos más.

Quieren echárselas de muy listos los jacobinos sacando á relucir artículos como el que nos ocupa, y dan muestras de una extremada ignorancia. ¿No saben que en el libro I del Código penal hay un artículo en que se declara quiénes están exentos de responsabilidad criminal, aunque realicen un hecho definido por las leyes como delito, y que una de las causas *de exención de responsabilidad criminal es cometer un hecho en el cumplimiento del deber ó ejércicio legitimo de un oficio ó cargo?*

Este es el caso, pues, de las autoridades eclesiásticas en este punto; éstas tienen el deber de defender á la Iglesia de sus enemigos y combatirlos en el terreno en que la atacan; y si es atacada en el campo electoral, necesariamente han de advertir á sus súbditos que voten á los candidatos católicos, ó á los menos malos que se presenten, prohibiéndoles así cooperar al triunfo de los enemigos de la Iglesia. Y esto no es sino cumplir exactamente el oficio ó cargo de pastores de almas cristianas.

Por consiguiente, los párrocos y los católicos todos obran perfectísimamente obedeciendo las órdenes de sus prelados; y esta obediencia es otra causa de exención de responsabilidad; y los prelados, por la misma razón, obran muy bien obedeciendo las órdenes del Romano Pontífice.

Lo que menos importa á los anticlericales es el que tal artículo 91 exista, pues es bien seguro que de aplicarse la ley con todo rigor, ellos serían los primeros que sufrirían las consecuencias; el verdadero miedo suyo es que se han persuadido que estas órdenes del Papa, obedecidas y cumplidas como tienen que serlo y lo serán por los prelados y párrocos, pueden labrarles su ruína y aniquilamiento, según bien lo demuestra ese temor que tienen al considerar la saludable reacción que se observa en el campo católico, y que ya ha dado muy lisonjeros resultados.»

Instituto Vacunógeno de Lausanne
(Suiza)

y Sueroterápico de Grenoble
(Francia)

Delegación general en España.-José Durán
Bilbao, 202.—BARCELONA

Representante en Alcoy
A. VICENTE CERDÁ SOLER
Plaza Mercado, núm. 1

Estos Institutos, sometidos á la vigilancia permanente oficial de sus respectivos Estados, ofrecen en sus preparaciones las más completas garantías científicas.

Vacuna en frascos, placas y tubos.—Preparaciones en pulpa concentrada y líquida pura.

Sueros antidiftérico, método Roux, antriestreptocócico, Marmoreck.

Sueros medicamentosos

Normal de buey, Organo-Serum—Guayacolé.

El empleo de estos sueros no da lugar á accidente alguno y no produce ningún dolor ni irritación.

SE ALQUILA

Una espaciosa casa con jardín, situada en el centro de la calle de San Nicolás.

Razón en esta Administración.

Para las personas de dinero y buen gusto

Se vende un huerto de naranjos de 9 años, de cabida 26 hanegadas, poco más ó menos, situado entre Gandía y el mar á dos kilómetros de la ciudad, con casa de recreo y labranza. Es la finca más bonita y mejor situada de la huerta de Gandía.

La casa reune todas las comodidades para pasar una familia los meses de calor. Hay instalación de gas acetileno y horno de pan cocer. Camino magnífico para coche hasta la misma puerta de la casa y para ir hasta el mar.

Para más detalles dirigirse á **D. Eudaldo González**, calle del Puerto, 12.—GANDÍA.

Anuncio de un príncipe que desea casarse

«La Gaceta del Woss» publica, según dicen de París, este anuncio que está siendo objeto de muchos comentarios:

«Un alto príncipe, chambelan real, de 25 años de edad, católico, gozando de salud completa y sin deudas, se encuentra como hijo menor, obligado por la ley sobre mayorazgos á efectuar un casamiento rico para sostener su casa con arreglo á su rango.

S. A. aceptará una dama simpática, de 26 años ó más, de alma profundamente sensible y corazón ardiente, artista y amante de la naturaleza. Su do te no podrá ser inferior á cinco millones de francos. Dirigirse á este periódico con las señas: W. K. 36.»

Como decimos al principio, este anuncio—por lo demás bastante ordinario, pues se leen casi diariamente otros análogos—está siendo objeto de grandes comentarios, creyéndose que el príncipe que se anuncia sea de la casa de los Austrias.

LA CANASTILLA
DEL PRINCIPE HEREDERO

Para el futuro heredero del trono español se preparan magníficos y finísimos lienzos.

Como se acerca el día del feliz suceso, se preocupan ya de ello las madres españolas.

La canastilla del príncipe está ya casi terminada. Es de una sencillez y de un gusto exquisito, y por esto llama la atención, no solo en España, sino también en el extranjero, á donde de ello llegan noticias.

Admirables lienzos bordados forman la canastilla, que resulta verdaderamente una maravilla de arte.

En ella se ven riquísimos y admirables encajes «valenciennes» que la familia real posee desde ha mucho tiempo.

Fernando VII, el bisabuelo de Alfonso XIII, y la reina Isabel II, ya fueron adornados con ellos en sus primeros días.

Esta riqueza de bordados tienen algo de tradicional en la familia real española. El nuevo vástago irá también adornado con ellos, para que así hasta los bordados sean de legítima cepa española y de abolengo familiar. Hay en este detalle una delicadeza de familia, algo de maternal y de íntimamente dulce.

La canastilla real será completada con lo que se fabrique en los talleres de la Maternidad. Así, todas las huérfanas acogidas en este establecimiento habrán contribuído á la obra de arte.

Los periódicos extranjeros comentan con elogio la idea de que todo este rico ajuar sea de procedencia española.

Secciòn religiosa

Marzo 30.—San Juan Climaco.

—

CULTOS DE HOY

I. San Agustín. A las 6 y media de la tarde principiará el Novenario en honor de San Francisco de Paula.

—

SANTO DE MAÑANA

Pascua de Resurrección y San Amos profeta.

De verso y prosa

GLORIA

—Dime, ¿por qué suspiras,
bendita madre,
Cuando de regocijo
tiemblan los aires?
Dí: ¿por qué lloras?
¿No oyes que las campanas
tocan á gloria?

—

—¡Oh! déjame que llore...
Dejad que muera.
¡Al hijo de mi vida
ya se lo llevan!
¿No veis mi duelo?
¿No oís que las campanas
tocan á muerto

—

Tu pobre niño enfermo
triste gemía
ayer entre tus brazos,
madre bendita...
¡Y hoy ya no llora!...
¡hoy por él las campanas
tocan á gloria!

—

¡Ah! sí... su alma de ángel
allá me espera...
pero su cuerpo hermoso
yace en la tierra...
¡No podré verlo!...

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda **Europa** y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad **anónima** [illegible] del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada **firma**, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos.(*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

La leyenda del cerebro de oro

Erase una vez un hombre que tenía un cerebro de oro; sí, señor, tal como he dicho, un cerebro de oro. Desde que vino al mundo los médicos decían que aquel muchacho no viviría: tan pesada era su cabeza y su cráneo tan desmesurado.

Vivía sin embargo y crecía al sol como una hermosa planta del olivo; sólo que su

— 18 —

que su cerebro era inagatable... Y sin embargo iba agotándose y á medida que se agótaba se le apagaban los ojos, las mejillas se le hundian.

Un dia, en fin, al día siguente de una orgía desenfrenada, habiéndose quedado solo el desgraciado entre los restos del festín bajo las lámparas que palidecían, se dió cuenta por primera vez de la enorme brecha que había hecho ya en su cerebro de oro: aún estaba á tiempo de enmendarse.

Desde entonces llevó una existencia nueva. El hombre del cerebro de oro fué á vivir muy lejos y fió su subsistencia al trabajo de sus manos, desconfiado y receloso como un avaro, evitando toda tentación, tratando de olvidarse de aquellas fatales riquezas que no quería tocar... Pero por desgracia un amigo le había seguido á su soledad y este amigo conocía su secreto,

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LA DEFENSA

VENERABLE RIDAURA, 8. ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares. facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonariosmemorandums, esquelas y recordatorios defunción, estampas primera comunión.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS ESTILO MODERNISTA

Resmilla de papel comercial (500 ejemplares) timbrada desde 4 pesetas en adelante —Sobres comerciales colores timbrados el millar 4 pesetas.—Tarjetas visita á los cinco minutos, cartulina Bristol 1 peseta el 100.—Cartulina mate y marfil á 2'50 ptas. el 100 —Talonarios inquilinato cosidos. 100 ejemplares 1 peseta.

GRAN SURTIDO EN ESQUELAS, TARJETONES Y RECORDATORIOS FÚNEBRES

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asímismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.—SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS A ALTAS HORAS DE LA NOCHE AVISANDO AL VIGILANTE DE LA CALLE DE SAN NICOLAS

¡que por él las campanas
tocan á muerto!

—

De besos y de flores
colmé su cuna.
¡Hoy de flores y lágrimas
colmo su tumba!
Ya no le veo...
Para él *tocan á gloria*!
¡Para mí *á muerto*!

Pedro Antonio de Alarcón.

SEGUNDO CONCURSO LITERARIO DE LA HORMIGA DE ORO PARA 1907.

Programa

Primer premio 100 pesetas: Se adjudicará al autor del más interesante cuento ó novelita corta.

Segundo premio, 100 pesetas: Será adjudicado al autor del artículo de más chispeante humorismo.

Accesits: Se concederán 100 pesetas distribuidas en cuatro accésits que serán adjudicados á las composiciones que sigan en mérito á las que alcancen los premios.

Menciones honoríficas: A los autores de las menciones honoríficas que el Jurado tenga á bien adjudicar se les regalará un ejemplar de una obra literaria.

La lista de composiciones recibidas, toda clase de noticias referentes al Certámen, y los trabajos laureados, verán la luz en «La Hormiga de Oro». Estos quedarán del dominio público.

Dos trabajos, escritos en castellano, de carácter propio para «La Hormiga de Oro» y que á lo sumo llenen tres columnas de la misma, diríjanse al señor Secretario,—Plaza de Santa Ana, 26, Barcelona, antes del día 30 de Octubre próximo.

El nombre del autor ha de ir acompañado de las señas de su domicilio en sobre cerrado y con el título de la composición escrito en la parte exterior.

Para cada uno de los dos premios se formará una escala de recompensas adjudicándose el premio al número 1, el primer accésisit al número 2, etc., siguiendo la numeración correlativa en los demás trabajos por orden de mérito para las demás recompensas, accésits y menciones honoríficas.

Los trabajos que obtengan premio ó accésit, se publicarán los primeros y hasta dos meses después de su publicación no podrán hacer efectivas sus recompensas. Si durante este tiempo se descubriera que alguno de dichos trabajos no fuere inédito ó fuese algún plagio ó traducción, perdería el derecho al premio, que no dejaría de otorgarse corriéndose un lugar en la respectiva escala de recompensas.

Barcelona 22 de Enero de 1907.

COMPONEN EL JURADO

Presidente

R. P. Fray Ruperto M.ª de Manresa, O. M. C., publicista y orador sagrado.

Vocales

D, José Franquesa y Gomis «Mestre en gay saber» y catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras.

D. Ramón Albó y Martí, Doctor en la Facultad de Derecho y publicista.

D. Fernando de Querol y de Bofarrull literato y Presidente de la Asociación Arqueológica tarraconense.

Secretaario

D. Lorenzo M.ª Alier y Cassi, Doctor en la Facultad de Derecho.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etcétera.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero. —Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Pídase en todas las librerías.

Precio: UNA PESETA

NOTICIAS

Hoy al toque de Gloria tendrá lugar el hermoso y simpático acto de la proclamación de las fiestas tradiciones de S. Jorge.

Entre el clamoreo metálico de las campanas y entre las marciales armonías de las músicas empezará en la Plaza de S. Agustín el desfile de todos los representantes de las comparsas que saldrán en las próximas fiestas, con acompañamiento de cuatro bandas de música abriendo la marcha, como en años anteriores, los heraldos del Excmo. Ayuntamiento.

—La sección de la Cruz Roja de esta ciudad, está organizando una gran velada lírica que se celebrará el jueves próximo en el Teatro Calderón, con objeto de allegar fondos para adquirir el material necesario con que poder prestar sus servicios.

Dado los humanitarios fines que persigue dicha institución, es de esperar que el público alcoyano cooperará al mejor éxito de dicha velada, con lo que se conseguirá dotar á aquella del material indispensable de que en la actualidad carece.

—En las mesas petitorias, que según antigua costumbre, coloca el Círculo Católico de Obreros, en las calles de esta ciudad el día de Jueves Santo para socorrer á los presos pobres, se recaudaron 86'25 pesetas.

Dicha cantidad se distribuirá, la mitad, mañana después de celebrada la procesión del *Encuentro*, y la otra mitad, el día en que los presos cumplan con el precepto pascual.

—A partir de hoy, el toque de *Animas* en ambas iglesias parroquiales se dará á las ocho y media de la noche:

—El ejercicio del Vía-crucis que se celebrará hoy en la Parroquia de Santa María, será á intención de doña Josefa Orellana.

—Acaba de llegar á esta ciudad el viajante de los grandes almacenes «EL SIGLO» de Barcelona, siendo portador de un extenso y variado surtido en toda clase de géneros.

La gran baratura de los precios, así como la novedad de algunos artículos que lleva, serán sin duda un poderoso atractivo para que su numerosa clientela aproveche esta ocasión de surtirse de dichos almacenes.

Se hospeda en el «Hotel Continental», San Nicolás, 46.

—En todos los templos de esta ciudad se han celebrado los oficios propios de Semana Santa con la solemnidad acostumbrada.

Las iglesias se han visto estos días muy concurridas de fieles, especialmente el jueves por ser el día en que se verifica la visita á los Sagrarios.

En la noche de este día produjeron un escándalo en la Plaza de la Constitución, un grupo de mozalbetes que se opusieron á que se entonara el cántico de «La Samaritana», como es tradicional costumbre en nuestra ciudad.

Intervino el segundo jefe de la guardia Municipal, y aunque supo imponer su autoridad frente á la actitud de los alborotadores, es lo cierto, que estos consiguieron su propósito de que no se cantase «La Samaritana», preludiando en cambio, ellos, «La Marsellesa».

La procesión del Santo Entierro verificada ayer tarde resultó brillantísima, por la extraordinaria concurrencia de cofrades.

Cerraban la procesión los jefes y oficiales del Regimiento de Vizcaya, francos de servicio, el Excelentísimo Ayuntamiento, y un piquete de dicho Regimiento con banda de música y tambores.

—Mañana domingo á las seis de la misma y costeada por el «Círculo Católico de Obreros», se celebrará la fiesta llamada de la Resurrección y procesión del «Encuentro».

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguintes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.
2.ª Ser natural de Alcoy.
3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones paimera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera, con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier indivíduo de los que componen la Junta directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 7 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguan de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraido matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostes, á las diez de la mañana, en la administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraido ya el matrimonio, extendido en papel simple por el archivero de la parroquia donde se haya celebrado, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraido el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa dcs samparados se admiten los documentos todos los días.

Alcance postal

Madrid 29

La Adoración de la Cruz

Con la solemnidad y brillantez de años anteriores ó quizá mayor aún, se ha celebrado hoy capilla pública en Palacio.

A las diez y cuarto se ha organizado la comitiva en las galerías de Palacio.

Abrían marcha los celadores, y seguían los gentiles hombres, maestrantes de las Ordenes militares, servidumbre de Palacio, escolta real.

Después iban el rey de Capitán general con Toisón y collar de Carlos III, rodeado de los infantes.

Todos ellos vestían de uniforme; el infante D. Carlos, de general de brigada; don Fernando, de maestrante; don Reniero, de húsar; D. Alfonso, de infantería, y don Felipe de caballería.

Las infantas doña María Teresa, doña Isabel y doña Eulalia lucían elegantes prendidos con la clásica mantilla.

Seguían las damas, grandes de España y servidumbre.

Ha oficiado el Nuncio de Su Santidad, auxiliado por el señor obispo de Sión.

La capilla de Palacio ha entonado los oficios á canto llano.

Terminados éstos, el rey se ha dirigido al altar, adorando breves momentos la Cruz, besándola y depositando al pie la tradicional onza de oro.

El señor Obispo de Sión se acercó con el teniente limosnero y dijo á S. M.:

«Señor, ¿os dignáis perdonar á estos reos condenados por la justicia humana?»

El rey contestó:

«Dios me perdone como yo los perdono.»

Inmediatamente cambió las cintas negras que envolvían los expedientes por otras blancas.

Después los infantes y la comitiva adoraron la Cruz, depositando media onza los primeros y cinco pesetas los segundos.

Inmediatamente púsose la comitiva en marcha por el orden antes descrito.

Las galerías hallábanse rebosando de gente.

El calor era asfixiante, habiendo sido víctimas algunas señoras de accidentes leves.

La procesión se organizó como antes dije, llevando en el sitio de honor á los señores Nuncio y Obispo de Sión, portadores de los clavos y maderos de la Cruz de Cristo, y se dirigió al salón Gasparini.

Allí los reyes, infantes y la comitiva han adorado dichas reliquias.

Moret

El Sr. Moret, á su paso por Hendaya, ha sido interrogado por algunos corresponsales de periódicos de París.

Refiriéndose al confleto de Marruecos expresó su seguridad de que el Gobierno español seguirá la línea de conducta del de Francia, y su creencia de que Francia, y su creencia de que Francia obtendrá las debidas reparaciones.

El príncipe de Orleans

Ha salido de Nápoles el príncipe de Orleans

ADVERTENCIA

Anoche á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido los despachos de nuestro Corresponsal en la Corte.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único : Ptas 1.75 el bote.

Imprenta LA DEFENSA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados por todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÈSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañia fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

IMPRENTA "LA DEFENSA,,

Se reciben esquelas mortuorias, para publicarlas en el periódico.

En primera plana hasta las seis de la tarde.

En segunda y tercera plana hasta las cinco de la mañana del mismo día de la publicación del periódico.

DISPONIBLE

EMULSIÓN NADAL

Única con 30 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 19[illegible]. Venta: Farmacias y droguerías.

Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrecarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genevaise pour la construction d'instruments de physique et de mecánique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes: VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY.

TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.

Fabricación especial en Sellos de cauchú.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentitas de cauchú.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY